

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11750 *Real Decreto 652/2016, de 9 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Arturo Spiegelberg de Ortueta como Embajador de España en la República de Guinea Ecuatorial.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de diciembre de 2016,

Vengo en disponer el cese de don Arturo Spiegelberg de Ortueta como Embajador de España en la República de Guinea Ecuatorial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 9 de diciembre de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO